

TÉRMINOS Y CONDICIONES PLAN DE ASISTENCIA FUNERARIO Y CREMACIÓN

Previplan – MediSmart

Previplan es un Programa preventivo de Asistencia Funeraria y Cremación dirigida a toda la población a nivel nacional de servicios funerarios y servicio de cremación. Previplan mediante una alianza comercial con MediSmart, les ofrece a sus afiliados las siguientes opciones de paquetes funerarios exclusivos.

PAQUETES FUNERARIOS. Contamos con cuatro paquetes funerarios:

1. **Servicio Funerario:** que incluye lo siguiente
 - Cofre de madera M-7. (solamente este modelo)
 - Servicio religioso.
 - Catafalco.
 - Sala de velación con uso en cualquiera de las sucursales.
 - 3 arreglos florales sala de velación.
 - 4 arreglos florales en la iglesia.
 - Obituario en canal 7
 - Libro de firmas.
 - Preparación del cuerpo (maquillaje y vestimenta).
 - Servicio de cafetería.
 - Traslado a todo el país.
 - Trámites del Registro Civil.

Costo del servicio MENSUAL \$ 1,01 (IMPUESTOS INCLUIDOS)

2. Servicio de Cremación: que incluye lo siguiente

- Autopsia.
- Cofre biodegradable
- Urna metálica o de madera.
- Traslados a nivel nacional.
- Trámites legales (permiso de cremación que autoriza el Ministerio de Salud)

Costo del servicio MENSUAL \$ 1,01 (IMPUESTOS INCLUIDOS)

3. Servicio Integral Funerario y Cremación: que incluye lo siguiente

- Cofre de madera M-7. (solamente este modelo)
- Servicio religioso.
- Catafalco.
- Sala de velación con uso en cualquiera de las sucursales.
- 3 arreglos florales sala de velación.
- 4 arreglos florales en la iglesia.
- Obituario en canal 7
- Libro de firmas.
- Preparación del cuerpo (maquillaje y vestimenta).
- Servicio de cafetería.
- Traslado a todo el país.
- Tramites del Registro Civil.
- Autopsia.
- Cofre biodegradable
- Urna metálica o de madera.
- Traslados a nivel nacional.
- Trámites legales (permiso de cremación que autoriza el Ministerio de Salud)

Costo del servicio MENSUAL \$ 1,50 (IMPUESTOS INCLUIDOS)

4. Servicio de Cremación de Mascota aplica únicamente para perro, gato y conejo:

que incluye

- Recolección de mascotas en San José, Heredia, Alajuela y Cartago (Esto en el sector urbano de cada provincia).
- Proceso de cremación individual.
- Cofre de cenizas.
- Entrega de cenizas.
- No cubre traslados internacionales ni interurbanos.
- No hay restricción o diferencia por peso o tamaño de la mascota.

Costo del servicio MENSUAL \$ 0,80 (IMPUESTOS INCLUIDOS)

SERVICIOS ADICIONALES: El afiliado MediSmart puede adquirir directamente con Previplan (Jardines del Recuerdo) el servicio de embalsamamiento. No está incluido en los paquetes anteriormente descritos, los clientes de Medismart afiliados a Previplan podrán obtener el beneficio de un descuento del 50% del precio lista vigente más el pago del 4% de IVA. El nicho o lugar de entierro del cuerpo, tampoco se contempla en los paquetes, si así lo desea el afiliado puede contratarlo directamente con Previplan o utilizar la opción de su preferencia.

ASISTENCIA: muerte por cualquier causa, excepto por suicidio. (* ver exclusiones)

ALCANCE: a nivel nacional. (Costa Rica) a través de la red de servicios de Jardines del Recuerdo.

EDAD DE ELEGIBILIDAD: no hay restricción o diferencias por edad.

PRECIO: dependerá de los programas que el afiliado desee adquirir. Todos los precios incluyen impuestos. El precio puede ser modificado de acuerdo con el índice de inflación que rige el Banco Central para los contratos o afiliaciones ya formalizadas.

ACTIVACIÓN DEL PLAN: La cobertura del servicio funerario o cremación para personas al 100% es después del día 91 de haber recibido el primer pago y consecutivo. La cobertura del servicio de cremación para la mascota se brindará al 100% después del día 180 de haberse recibido el pago y consecutivo.

PAGO: el pago del paquete(s) adquirido(s) se realizará por medio de MediSmart, como cargo a la tarjeta autorizada que indique el afiliado en la periodicidad que actualmente tenga de preferencia: mensual, trimestral, semestral o anual.

Para los planes de frecuencia trimestral, semestral y anual se debe de cumplir con el periodo indicado en la **ACTIVACIÓN DEL PLAN** aunque el pago se realice por adelantado.

ATRASOS EN LOS PAGOS: El cliente titular deberá de estar activo en Medismart (contar con sus pagos al día) para que le cubran los beneficios contenidos en el paquete funerario elegido, de lo contrario no podrá recibir los mismos, adicionalmente se tiene que haber cumplido con los plazos estipulados en el presente convenio según lo establecido en el punto de **ACTIVACIÓN DEL PLAN**.

CANCELACIÓN: la falta de pago resultara en la cancelación automática del servicio suscrito por el afiliado. En caso de ponerse al día con los pagos, después de estar atrasado por un periodo, se reinicia el conteo del periodo de espera. Igualmente, para desafiliarse voluntariamente del beneficio funerario adquirido debe realizarlo mediante MediSmart. Si el cliente se desafilia del plan médico MediSmart, automáticamente también lo está haciendo de su plan funerario adquirido con el beneficio de su membresía con MediSmart. No aplican reembolsos.

DETALLE DEL SERVICIO FUNERARIO: para hacer efectivo el servicio de Previplan adquirido mediante MediSmart, el afiliado, familiar o persona responsable, debe contactar directamente a Previplan teléfono 2222-9022 o al WhatsApp 6017-9984, con disponibilidad las 24 horas. Si se contactará directamente con el Call-Center o canales digitales de MediSmart, será remitido a Previplan para su debida atención y coordinación.

Previplan tomará los datos y validará la vigencia y cobertura para dar el servicio, además informará a los familiares la logística y movimientos que se realizarán durante el servicio, una vez cumplidos los requisitos indicados se proporcionará la asistencia a los cuales tenga derecho de conformidad con los términos, condiciones y limitaciones del paquete adquirido.

EXCLUSIONES:

1. Los gastos médicos u hospitalarios.
2. Los costos que deriven de actos realizados por la autoridad o Ministerio Público que intervengan en el caso.
3. Cuando la persona no se le identifique como afiliado de MediSmart y del plan Funerario.
4. Suicidio.

RENUNCIA: el afiliado MediSmart puede hacer efectiva su cancelación voluntaria del plan Funerario comunicándose con nuestros Canales de Servicio al Cliente, y haciéndose efectivamente en el momento que así sea comunicado. No aplica reembolsos por lo ya pagado.